

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

PAKTES RECI IDO Fecha 44/8 Hora

382 / 90 DECRETO U. DE C. Nº

VISTOS:

Lo comunicado por el Sr.Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas y de Recursos Naturales en Nota Nº90-152 de fecha 25.07.90, por la que informa que en la elección de Director del Departamento de Microbiología perteneciente esa Facultad, resultó elegida doña Olga Graciela Cabrera Rivera, quien obtuvo la mayoría absoluta de los votos válidamente emitidos; lo establecido en el Reglamento de Elección de Directores de Departamento de la referida Facultad , aprobado por Decreto U.de C. Nº 90-309, del 11.07.90; las atribuciones que me confiere el Decreto U.de C. Nº 90-242 de fecha 11 de junio de 1990 y lo preceptuado en el Art. 57, inciso 2º del Estatuto vigente de la Corporación,

DECRETO:

Nómbrase a doña OLGA GRACIELA CABRERA Directora del Departamento de MICROBIOLOGIA de la Facultad Ciencias Biológicas y de Recursos Naturales , por el período de dos años, a partir de esta fecha.

Transcribase y comuniquese al Consejo Académico; al Sr. Vicerrector; al Sr. Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos; a los Srs. Decanos de Facultades y Director Unidad Académica Los Angeles; señores Directores de: Docencia, Graduados, Investigación, Extensión, Asuntos Estudiantiles, Personal, Finanzas, Planificación e Informática, Bibliotecas y Servicios; a Contraloría y Servicio Jurídico.

Registrese y archivese en Secretaria General.

CONCEPCION, 6 de Agosto de 1990.

RRA MUÑOZ

Decretado por don AUGUSTO PARRA MUÑOZ, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

CARLOS ALVAREZ NUÑEZ SECRETARIO GENERAL

CA/msc.

80-232